

**Enrico FERRI, *Armenians - Aryans. The "Blood Myth",
the Race Laws of 1938 and the Armenians in Italy*,
Nova Science Publishers, New York, 2016, XXIV-123 pp.**

RAFAEL DE ASÍS ROIG
Universidad Carlos III de Madrid

Palabras clave: armenios, genocidio, racismo
Keywords: Armenians, genocide, racism

Enrico Ferri, profesor de Filosofía del Derecho y de Historia de los Países Islámicos en la Universidad Niccolò Cusano de Roma, es el autor de esta obra que nos narra un momento de la historia italiana y del pueblo armenio.

El recuerdo del genocidio del pueblo armenio es algo que debemos tener siempre presente. Y es habitual que en los libros sobre la comunidad armenia este sea el tema protagonista. En lengua castellana se han publicado importantes y conocidos libros, que van desde *Armenios. El genocidio olvidado*, de Jose Antonio Gurriarán (Espasa, 2008), hasta *La memoria de Ararat. Viaje en busca de las raíces de Armenia*, de Xavier Moret (Península, 2015), pasando por el internacionalmente conocido libro de Varujan Vosganian, publicado en Pre-Textos, en 2011, *El libro de los susurros*.

Armenians - Aryans, sin dejar de citar y reconocer ese trágico momento en la historia de la humanidad, es un libro sobre las vicisitudes del pueblo armenio en la Italia fascista y, más concretamente, cuando se promulgan las leyes raciales (o mejor, como señala Ferri, racistas) en 1938.

Se trata de un fenómeno que tiene su primera plasmación en la Alemania nazi (1935) y que desde el presupuesto de la primacía de la raza aria promueve la discriminación de todos aquellos que no pertenecen a esta. El pueblo principalmente señalado por estas leyes fue el hebreo, que era considerado como algo patógeno y contaminante, prohibiéndole entrar en Italia, expulsando a buena parte de sus componentes y separando al resto, de la socie-

dad, de los colegios, de las profesiones, de la asistencia social, lo que de hecho produjo su salida.

La promulgación de estas leyes obligó a muchos pueblos a tener que elaborar una estrategia para que fueran reconocidos como arios y con ello, a que fueran reconocidos como seres humanos. Uno de estos pueblos fue el armenio, pueblo que algunos teóricos del racismo consideraron como un pueblo no ario y establecieron similitudes entre los armenios y los hebreos.

Tal y como nos cuenta Ferri, en 1933, cuando Hitler accede al poder, se publica *Rasse und Seele*, libro de Ludwig Ferdinand Clauss, uno de los principales teóricos del racismo. En este libro, aunque no de forma expresa, se relaciona a los armenios con los hebreos, en el sentido de que comparten una serie de rasgos supuestamente raciales. Y lo mismo hace otro importante teórico de estas doctrinas, Hans Günther, en su obra *Fromigkeit nordischer Artung. Ein Querschmit durch das Indogermanentum von Benares bis Reykjavik*. En Italia, este planteamiento es seguido por el filósofo Julius Evola en *Il mito del sangue*.

Además, en la Alemania de la época, la visión de los armenios estaba fuertemente condicionada por el genocidio de 1915, y por el papel que desempeñó Alemania. El autor sostiene en el libro que la actitud de los alemanes frente a los armenios, reconocidos como “arios” por un Decreto ministerial de 1934, estuvo en parte determinada por el intento de dejar en un segundo plano el comportamiento del importante contingente militar del Imperio alemán presente en 1915 con un papel rector, que no se opuso en modo alguno al exterminio de los armenios, como lo demuestra posteriormente la sentencia de absolución tras el asesinato en Berlín de Talat Pashá (ministro de interior turco-otomano en 1915), por parte del armenio Soghomón Tehlirian.

En Italia el número de armenios, principalmente clérigos y estudiantes, era mucho menor que en otros lugares de la diáspora europea, como Francia e Italia. Los armenios eran considerados en Italia como una nación mártir y un pueblo heroico y luchador, llegando a tener incluso representación política. Aun así, la expansión de las teorías racistas provocó, como ya se ha señalado, la necesidad de los armenios de diferenciarse de los hebreos y de presentarse como un pueblo colaborador del fascismo e, incluso, como un pueblo ario. Las raíces cristianas de los armenios, los lazos culturales e históricos entre Roma y Armenia y la propia situación política de ésta última, singularizaron esta tarea. Así, los armenios se presentaron como los “europeos de oriente”, los cristianos de medio oriente, los occidentales de Asia...

En 1938, bajo el impulso de Lauro Mainardi, joven fascista simpatizante de la nación armenia, surge un proyecto consistente en dar a conocer la realidad armenia y su historia. Dicho proyecto culminará con la creación de una Editorial, HIM, cuya primera publicación será la traducción de un libro aparecido en Alemania en 1934, que se traduce como *Armeni-Ariani* en 1939. La versión italiana, nos cuenta Ferri, se abre con un texto en el que puede leerse: “este estudio sobre las características raciales del pueblo armenio ha sido publicado en Posdam, en su edición original en lengua alemana, por la Sociedad Alemana-Armenia de Berlín... En la publicación de esta obra han participado notables filósofos, valientes cultivadores de estudios raciales y expertos orientalistas. Está compuesto así por una serie de testimonios incontestables sobre el carácter ario del pueblo armenio, que ya ha sido inequívocamente declarado por el gobierno nacionalsocialista por el decreto de 3 de julio de 1933... en donde se decide que a los efectos de la ley para el restablecimiento de la burocracia de carrera, los armenios deben considerarse arios. Fdo. El perito para las investigaciones raciales del Ministerio del Interior del Reich”.

La editorial HIM publicó otras obras con el mismo objetivo algunas de las cuales son comentadas por Ferri. En todo caso, *Armenians - Aryans* de Ferri, además de narrar este suceso histórico es, sobre todo, un libro que aborda la problemática del racismo y sus bases teóricas. El racismo como ideología que defiende la superioridad de una raza frente a las demás, pretende apoyarse en unas bases científicas y culturales que Ferri desautoriza. La principal consecuencia del racismo es la anulación de los derechos y la discriminación, entendida esta como “toda distinción, exclusión, restricción o preferencia basada en motivos de raza, color, linaje u origen nacional o étnico que tenga por objeto o resultado anular o menoscabar el reconocimiento, goce o ejercicio, en condiciones de igualdad, de los derechos humanos y las libertades fundamentales en las esferas política, económica, social, cultural o en cualquier otra esfera de la vida pública.” (art. 1 de la Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial de 1965)

En cierto sentido, el racismo ha acompañado la historia de la humanidad con el intento de demostrar la superioridad de un pueblo sobre otro y con el rechazo al extranjero (al extraño) y al diferente. La lucha contra el racismo se presenta en un primer momento como lucha contra el colonialismo (siglo XIX y comienzos del XX) si bien luego se proyecta hacia el interior de los Estados teniendo tres grandes hitos: el de la segregación racial de EEUU, el del nazismo y el del apartheid.

El primero de los hitos se produce, de manera manifiesta, entre los años 1870 y 1970, cuando los blancos nórdicos estadounidenses establecieron su supremacía sobre negros e hispanos. Por su parte, el apartheid, se origina formalmente en 1948 y se prolonga hasta finales del siglo XX, cuando la población negra, después de muchos años de sufrir la segregación y la anulación de sus derechos, ejerció por primera vez su derecho de sufragio. En ambos casos, se defendía la superioridad de una población sobre otra.

La doctrina racista de la Alemania nazi que luego es reproducida en Italia (y en otros lugares), partía de la existencia de un supuesto pueblo ario, cuya existencia se “deduce” a partir de una lengua común indoeuropea sobre la que existen muchas conjeturas y ninguna prueba. El presunto pueblo ario habría tenido características físicas, psicológicas y culturales (altos, ojos y piel claros, cabellos rubios, sentido del honor, espíritu guerrero, amor al riesgo, respeto a la jerarquía) comunes. Este pueblo luego se dividió en distintas etnias presentes por Europa. El corazón de esta doctrina, de toda teoría racista, señala Ferri, consiste así en defender que existen razas diferentes que pueden ordenarse jerárquicamente y que aquellas que son superiores (porque representan el ideal de lo humano) tienen el derecho de ordenar y organizar el mundo y a dominar al resto de los pueblos. Sobre estas bases se apoya la segregación racial, la esclavitud o el colonialismo.

Ferri dedica una serie de páginas a criticar la pretendida validez científica de la “doctrina de la raza”, partiendo de lo polémico del término indoeuropeo y de las contradicciones entre los rasgos físicos que se predicaban de una supuesta raza aria y los pueblos que la originan. Se detiene a destapar las contradicciones internas entre los propios teóricos racistas de esta época.

Al hilo de su exposición, Enrico Ferri establece la relación entre al racismo y el antijudaísmo y analiza el papel de las religiones en el ámbito de las doctrinas racistas. También reflexiona sobre los rasgos que identifican a los pueblos, su tradición y su lengua.

En 1965, la Asamblea General de Naciones Unidas aprobó la Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial. Se trata de un texto que consta de 25 artículos que tienen como principal misión acabar con la discriminación que el racismo origina. Sin duda se trata de un gran hito en la historia de los derechos humanos. Sin embargo, el racismo todavía hoy existe, últimamente vinculado a la xenofobia o a la homofobia.

Por eso, sigue siendo necesario luchar contra el racismo desde la defensa de la dignidad y la diversidad humana. La obra de Ferri va en esta línea;

constituye un canto al valor universal de lo humano desde la constatación de su diversidad. La cita de Cicerón, que escoge como comienzo de su trabajo, es buena prueba de ello: *Itaque quaecumque est hominis definitio, una in omnis valet.*

RAFAEL DE ASÍS ROIG
Universidad Carlos III de Madrid
e-mail: rarfid@der-pu.uc3m.es